



Resolución del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han obtenido la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo para la cobertura de plazas de personal laboral temporal, en la categoría de TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 2 Y ÁREA FUNCIONAL 2, EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, con cargo al proyecto de investigación: "TÚNIDOS TROPICALES DEL OCÉANO ÍNDICO: SEGUIMIENTO DE LAS PESQUERÍAS, ASESORAMIENTO E INVESTIGACIÓN" (INDTROP-6), convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia Innovación y Universidades de fecha 19 de junio de 2019.

Conforme establece la base 7.1 de la Resolución, finalizadas las fases de oposición y de concurso, el Presidente del Tribunal elevó con fecha 9 de octubre a la Dirección del Instituto Español de Oceanografía OA, MP, (en adelante IEO), la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, que se adjunta a este documento.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas y a la vista de las puntuaciones obtenidas, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización del contrato a D^a MARTA GONZÁLEZ CARBALLO, por ser la candidata con mayor puntuación.

En el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución, la aspirante seleccionada deberá presentar en la Secretaría General del IEO, calle Corazón de María, 8, 28002 Madrid, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Director del IEO en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades
(P.D. Orden CNU/588/2019, de 29 de mayo,
por la que se modifica la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril)
El Director del Instituto Español de Oceanografía OA, MP.
Firmado electrónicamente por el Director del IEO,
Eduardo Balguerías Guerra



ANEXO

CÓDIGO DE PLAZA: 336

CATEGORÍA: TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "TÚNIDOS TROPICALES DEL OCÉANO ÍNDICO: SEGUIMIENTO DE LAS PESQUERÍAS, ASESORAMIENTO E INVESTIGACIÓN" INDROP-6"

PLAZAS CONVOCADAS: 1

DESTINO: CENTRO OCEANOGRÁFICO DE CANARIAS

Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación:

Apellidos, Nombre	Puntuación fase concurso	Puntuación fase oposición	Puntuación total
GONZÁLEZ CARBALLO, MARTA	40.37	20	60.37
MOSQUERA GIMÉNEZ, ÁNGELA	47.80	12	59.80
SABATÉ PÉREZ, IRENE	48.85	10	58.85

Candidato seleccionado:

Apellidos, Nombre	Puntuación total
GONZÁLEZ CARBALLO, MARTA	60.37